CUENTA DE COBRO No. 04

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL
Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

Yo Paula Andrea Rueda Aguilar con cédula de ciudadanía número **1.143.255.669** expedida en Barranquilla, la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($ 4.500.000)**, por concepto del pago correspondiente a un último pago de de acuerdo con el contrato **CD-06-2024-5108**, que tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON SU GESTIÓN"

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del **Banco BANCOLOMBIA No. 44230699485 ahorros.**

Cordialmente,



C.C. No 1.143.255.669 de Barranquilla